



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EXP 39628/2015 Fecha de Defensa de Tesis de Doctorado de Andrea Lilen GALLO

---

VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial designado por Resolución Decanal N° 131/2020, del trabajo de tesis presentado por Andrea Lilen GALLO, estudiante del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 24° de la Resolución Decanal N° 71/2010 (t.o. de la Ord. HCD N° 02/2005), fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis;

Que el Secretario de Posgrado, a sugerencia de la Comisión Asesora respectiva, ha propuesto la fecha para dicha presentación.

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Fijar el día 03 de julio de 2020 a las 12:00 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis titulado "Análisis armónico en nilvariedades", correspondiente a Andrea Lilen GALLO.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

